

ACTA N° 1.343

En Viña del Mar, a 14 de Julio del año dos mil dieciséis, siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA (Secretario Municipal).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SRA. MAFALDA REGINATO BOZZO.
- 2.- SR. ANDRES CELIS MONTT.
- 3.- SR. RODRIGO KOPAITIC VALVERDE.
- 4.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 5.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 6.- SR. VICTOR ANDAUR GOLMES.
- 7.- SR. TOMAS DE REMENTERIA DURAND.
- 8.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 9.- SRA. EUGENIA GARRIDO ALVAREZ DE LA RIVERA.
- 10.- SRA. PAMELA HODAR ALBA.

Se encontraban presentes, los señores STAIG (Administrador Municipal), ARAYA (Director Departamento Jurídico), ACEVEDO (Director Subrogante Departamento de Control), TORRES (Asesor Alcaldía) y ESPINOZA (Asesor Alcaldía).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACION DEL ACTA N° 1.342.
- 2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.
- 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8° DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- CUMPLIMIENTO ART. 65 Letra i) Ley 18.695.
 - Provisión de vestuario institucional, temporada Primavera-Verano 2016-2017, personal Femenino y Masculino, Municipalidad de Viña del Mar.
 - Construcción Plaza Deportiva y cierre perimetral ex – block 190-B, Conjunto Nuevo Horizonte II, Glorias Navales.
 - Contratación de servicios en Medios Radiales para la Municipalidad de Viña del Mar.
 - Concesión de cafetería del Museo Palacio Rioja.

- 5.- SUBVENCION CORPORACION MUNICIPAL.
- 6.- PERMISO PRECARIO, INMUEBLE DE AVDA. LOS HEROES, ESQ. AV. PERU.
- 7.- DENOMINACION DE CALLE, SECTOR CHORRILLOS.
- 8.- PATENTES DE ALCOHOL.
- 9.- COMETIDOS.
- 10.-SUBVENCIONES.
- 11.-HORA DE INCIDENTES.

1.- APROBACION DEL ACTA N° 1.342.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta N° 1.342.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.688.- El Concejo acordó aprobar el Acta N°1.342.

2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.

a) Licitación Luminarias.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que en el marco del Plan de Mejoramiento Integral de la comuna y con el propósito de aumentar la seguridad en el sector durante la noche, dotando de mayor luminosidad, a través del portal Mercado Público se llamó a licitación para la reposición de equipamiento Alumbrado Público Cuadrante 1 Norponiente de la Población Vergara, para 1.208 luminarias, inversión financiada con fondos provenientes del FNDR y municipio por un total de \$319 millones.

b) Operativo Social.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que el décimo cuarto operativo social del año, que brinda atenciones médicas, veterinarias, legales y de servicios, entre otras prestaciones, realizó la Dirección de Desarrollo Comunitario en el Campamento Manuel Bustos.

c) Perro Running.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que con mucho éxito se realizó la tercera fecha de la Perrorunning 2016, "Ven a Correr con Tu Mascota", evento organizado por el municipio local, a través de la Casa del Deporte. La jornada recreativa reunió a los amantes de los animales y a cientos de niños que llegaron junto a sus padres y "regalones" a participar en esta actividad en el borde costero.

d) Capacitación buen uso de la energía.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que con la firma de un convenio con la Seremi de Energía, el municipio de Viña del Mar inició el Programa de Capacitación: “Difusión y Educación para el buen uso de la Energía”, con el objeto de entregar conocimientos sobre el uso eficiente de la energía y contribuir así al ahorro hogareño. A través de él, se entregan consejos prácticos a los sectores más vulnerables para disminuir el consumo energético y promover los beneficios que trae el cambio tecnológico a productos más eficientes, que incluye, además, la entrega de un kit de 4 lámparas fluorescentes compactas de luz cálida de 20 watts, cuya iluminación es equivalente a ampollitas incandescentes de 100 watts.

e) Actividades culturales para el Segundo Semestre.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que una nutrida agenda de actividades artísticas, culturales y educativas realizará el municipio de Viña del Mar durante el segundo semestre, cartelera que es organizada, a través de sus Departamentos de Cultura, Cinematografía y Unidad de Patrimonio, además del trabajo en conjunto con la Corporación Cultural de Viña del Mar, Conservatorio Nacional Sergei Prokofiev, Escuela Moderna de Música, Artequin y diversas Universidades e Institutos de Chile. Entre estas destacan la presentación del Bafona, Concierto de Fernando Ubierno, vigésimo octavo Festival Internacional de Cine, cuadragésimo tercer Concurso Internacional de Interpretación Musical “Dr. Luis Sigall”, y presentación del monumental ballet “El Cascanueces” en el anfiteatro de la Quinta Vergara, entre otras.

f) Certificación Fomento Productivo.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que 150 viñamarinas y viñamarinos fueron certificados de los diversos cursos de capacitación que realiza el Departamento de Desarrollo Económico y Fomento Productivo. Estos corresponden a un grupo de 925 beneficiados durante este año.

g) Campaña Invierno Área Salud.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que con el lema “Por un invierno sin complicaciones. Si te cuidas tú, también me cuido yo”, se desarrolla la campaña de invierno de salud en los 10 establecimientos dependientes de la Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social. Esta tiene por objeto reforzar las atenciones para absorber la alta demanda provocada por el aumento de las enfermedades respiratorias y las complicaciones que de ellas derivan, para lo cual se habilitaron las Salas ERA e IRA, se ampliaron los horarios de atención, entre otras medidas.

h) Vacaciones de Invierno, Viña 2016.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que cientos de niños participaron de la primera jornada de la actividad Vacaciones de Invierno, Viña 2016, organizada por el Programa Municipio en tu Barrio, realizada en Villa Hermosa, ocasión en que disfrutaron de juegos inflables, deportes, actividad física, taca-taca, pintacaritas, talleres de la Casa de las Artes y de medio ambiente. Las próximas jornadas serán el día 15 de Julio en Plaza Mirador de Reñaca; Plaza de Santa Inés, el 19 de julio; Gimnasio Municipal de Glorias Navales, el 20 de Julio y Plaza Santa Julia, el 22 de Julio.

3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8° DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta) otorgó la palabra al señor STAIG (Administrador Municipal), quien informó a la Sala lo siguiente:

- Adjudicación parcial de la Propuesta Pública para la “Contratación de Servicios en Medios Escritos para la I. Municipalidad de Viña del Mar”, a la Empresa El Mercurio de Valparaíso S.A.P. (Diario LA Estrella de Valparaíso).
- Adjudicación parcial de la Propuesta Pública para la “Contratación de Servicios en Medios escritos para la I. Municipalidad de Viña del Mar”, a la Empresa El Mercurio de Valparaíso S.A.P.
- Adjudicación Propuesta Pública para la contratación del Servicio denominado “Curso de Reentrenamiento para vigilantes privados de la I. Municipalidad de Viña del Mar, a la Empresa de Capacitación ORION Ltda.
- Adjudicación Propuesta Pública para la ejecución de la obra “Reparación Centro Deportivo Gómez Carreño Primera Etapa”, a la Empresa Maz Construcciones Ltda.

4.- CUMPLIMIENTO ART. 65 Letra i) Ley 18.695.

- *Provisión de vestuario institucional, temporada Primavera-Verano 2016-2017, personal Femenino y Masculino, Municipalidad de Viña del Mar.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para la “Provisión de Vestuario Institucional para la Temporada Primavera-Verano 2016-2017 para el Personal Femenino y Masculino de la I. Municipalidad de Viña del Mar, a la Empresa Esteva Hermanos Compañía Limitada, con la alternativa 3 por un valor unitario de \$142.086.- para vestuario femenino y con la alternativa 3 por un valor unitario de \$125.307.- para vestuario masculino, celebrando el contrato respectivo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.689.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para la “Provisión de Vestuario Institucional para la Temporada Primavera-Verano 2016-2017 para el Personal Femenino y Masculino de la I. Municipalidad de Viña del Mar, a la Empresa Esteva Hermanos Compañía Limitada, con la alternativa 3 por un valor unitario de \$142.086.- para vestuario femenino y con la alternativa 3 por un valor unitario de \$125.307.- para vestuario masculino, celebrando el contrato respectivo.

- *Construcción Plaza Deportiva y cierre perimetral ex – block 190-B, Conjunto Nuevo Horizonte II, Glorias Navales.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para la “Construcción Plaza Deportiva y Cierre Perimetral Ex-Block 190-B, Conjunto Nuevo Horizonte II, Glorias Navales, a la Empresa Constructora e Inmobiliaria Bepal Ltda., por un valor de \$25.317.381.-, celebrando el contrato respectivo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.690.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para la “Construcción Plaza Deportiva y Cierre Perimetral Ex-Block 190-B, Conjunto Nuevo Horizonte II, Glorias Navales, a la Empresa Constructora e Inmobiliaria Bepal Ltda., por un valor de \$25.317.381.-, celebrando el contrato respectivo.

- *Contratación de Servicios en Medios Radiales para la Municipalidad de Viña del Mar.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para la “Contratación de Servicios en Medios Radiales para la I. Municipalidad de Viña del Mar”, a las Empresas Biobío Comunicaciones S.A. (Radio Biobío); Sociedad Radiodifusora FM 102 Ltda. (Radio Punto 7); Comunicaciones Eugenio González E.I.R.L. (Radio Congreso); Comunicaciones Santa Bárbara S.A (Radio Romántica); Corporación de Televisión de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Radio UCV); Sociedad Radiodifusora Infinita S.A. (Radio Infinita); Corporación de Radio Valparaíso Ltda. (Radio Digital); Radio Única Limitada (Radio Amor); Radio Festival S.A. (Radio Festival); Radio Portales Valparaíso S.A. (Radio Portales), de acuerdo a los valores indicados en las respectivas ofertas, celebrando los contratos respectivos.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GARRIDO, GIANNICI, HODAR, REGINATO y URENDA y los señores ANDAUR, CELIS, KOPAITIC y VARAS. Se abstuvo el señor DE REMENTERIA

ACUERDO N°12.691.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para la “Contratación de Servicios en Medios Radiales para la I. Municipalidad de Viña del Mar”, a las Empresas Biobío Comunicaciones S.A. (Radio Biobío); Sociedad Radiodifusora FM 102 Ltda. (Radio Punto 7); Comunicaciones Eugenio González E.I.R.L. (Radio Congreso); Comunicaciones Santa Bárbara S.A (Radio Romántica); Corporación de Televisión de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Radio UCV); Sociedad Radiodifusora Infinita S.A. (Radio Infinita); Corporación de Radio Valparaíso Ltda. (Radio Digital); Radio Única Limitada (Radio Amor); Radio Festival S.A. (Radio Festival); Radio Portales Valparaíso S.A. (Radio Portales), de acuerdo a los valores indicados en las respectivas ofertas, celebrando los contratos respectivos.

- *Concesión de cafetería del Museo Palacio Rioja.*

a.- La señora REGINATO (Presidenta), en atención a lo acordado por la Comisión el día Martes 12 de Julio pasado, sometió a consideración de la Sala, el rechazo de adjudicación en la Licitación para la “Concesión de Cafetería del Museo Palacio Rioja, Comuna de Viña del Mar”, por los fundamentos señalados en el Acta de Comisión.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.692.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó rechazar la adjudicación a la Empresa Nutrición y Alimentos V Región S.A.-Nutrifood Ltda. para la “Concesión de Cafetería del Museo Palacio Rioja, Comuna de Viña del Mar”, por no ser conveniente a los intereses municipales, debido a la falta de experiencia específica en el servicio de cafetería gourmet.

b.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso fijar en 8% de las ventas netas los derechos para el otorgamiento de un permiso precario para Cafetería del Museo Palacio Rioja, Comuna de Viña del Mar.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.693.- El Concejo acordó fijar en 8% de las ventas netas los derechos para el otorgamiento de un permiso precario para Cafetería del Museo Palacio Rioja, Comuna de Viña del Mar.

El señor KOPAITIC, solicitó se informe a los Concejales fecha de notificación y respuesta de aceptación o rechazo de la Empresa para este Servicio de Cafetería.

La señora URENDA, insistió en la necesidad que la Cafetería comience a funcionar a la brevedad, porque va a permitir un mejor funcionamiento del Museo, incluso en la Comisión hubo una sugerencia de la Concejala GIANNICI que se pudiese abrir la puerta de la Plaza por 4 Norte, con el objeto de generar un público que actualmente no existe.

5.- SUBVENCION CORPORACION MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar una subvención a la Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social, por \$10.200.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de medicamentos para el stock base de la Farmacia Comunal. Además aprobar la Modificación Presupuestaria que corresponda.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GARRIDO, GIANNICI, HODAR, REGINATO y URENDA y los señores CELIS, DE REMENTERIA KOPAITIC y VARAS. Se abstuvo el señor ANDAUR.

ACUERDO N°12.694.- El Concejo acordó otorgar una subvención a la Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social, por \$10.200.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de medicamentos para el stock base de la Farmacia Comunal.

Forma parte de este Acuerdo, aprobar la Modificación Presupuestaria que corresponda.

El señor ANDAUR, señaló que su abstención es porque no está claro como continuará a futuro la Farmacia.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que la Farmacia está funcionando y como corresponde y los viñamarinos están muy contentos. Además, señaló que ha visitado los consultorios y los usuarios están muy contentos como se les está atendiendo y señalan que se les ha entregado los remedios como corresponde.

6.- PERMISO PRECARIO, INMUEBLE DE AVDA. LOS HEROES, ESQ. AV. PERU.

La señora REGINATO (Presidente), propuso a la Sala, que el Permiso Precario a otorgar a la Empresa Masterline S.A., respecto de un inmueble municipal ubicado en Avenida Perú con Avenida Los Héroes, pague un derecho correspondiente a un valor fijo de 70 UF mensuales y además una renta variable de un 3% de las ventas netas mensuales hasta el 30 de Noviembre y de un 6% entre Diciembre del 2016 y el 31 de Marzo de 2017.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GARRIDO, GIANNICI, HODAR, REGINATO y URENDA y los señores CELIS, DE REMENTERIA KOPAITIC y VARAS. Votó en contra, el señor ANDAUR.

ACUERDO N°12.695.- El Concejo acordó que el Permiso Precario a otorgar a la Empresa Masterline S.A., respecto de un inmueble municipal ubicado en Avenida Perú con Avenida Los Héroes, pague un derecho correspondiente a un valor fijo de 70 UF mensuales y además una renta variable de un 3% de las ventas netas mensuales hasta el 30 de Noviembre y de un 6% entre Diciembre del 2016 y el 31 de Marzo de 2017.

7.- DENOMINACION DE CALLE, SECTOR CHORRILLOS.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, denominar como “Berta Aguirre” a la calle que conecta la calle Limache con el Troncal Sur a la altura del número 3045 en el sector El Salto.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.696.- El Concejo acordó denominar como “Berta Aguirre” a la calle que conecta la calle Limache con el Troncal Sur a la altura del número 3045 en el sector El Salto.

8.- PATENTES DE ALCOHOL.

a.- La señor REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar una solicitud de patente de alcohol, giro supermercado alcohol, a nombre de Rendic Hermanos S.A., ubicada en calle 1 Norte N° 839.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.697.- El Concejo acordó aprobar una solicitud de patente de alcohol, giro supermercado alcohol, a nombre de Rendic Hermanos S.A., ubicada en calle 1 Norte N° 839.

b.- La señora REGINATO (Presidenta), en base a los informes por escrito del señor Director del Departamento de Rentas y con el objeto de dar cumplimiento al artículo 65, letra ñ de la Ley N° 18.695, propuso a la Sala, caducar la patente de alcohol, Giro Restaurant Alcohol, a nombre de Sociedad Gastronómica Traiteur Ltda., por no existir actividad comercial y morosidad.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.698.- El Concejo en base a los informes por escrito del señor Director del Departamento de Rentas y con el objeto de dar cumplimiento al artículo 65, letra ñ de la Ley N° 18.695, acordó caducar la patente de alcohol, Rol 490265-2, Giro Restaurant Alcohol, a nombre de Sociedad Gastronómica Traiteur Ltda., por no existir actividad comercial y morosidad.

9.- COMETIDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), informó a la Sala los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.699.- El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos de los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

Concejal Rodrigo Kopaitic Valverde:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 15 de Julio del año 2016.	08:30	Reunión con Víctor Farías, Departamento de Tránsito, Municipalidad de Providencia.
Sábado 16 de Julio del año 2016.	17:00	Ceremonia de Aniversario Junta de Vecinos Monteverde, Forestal Alto.
	20:30	Ceremonia 91 Aniversario Club Deportivo Monterrey, Agua Santa.
	21:00	Ceremonia Aniversario Club Deportivo Real Horizonte, Forestal.
Lunes 18 de Julio del año 2016.	12:00	Relanzamiento Condominio Empresarial, Forestal.
	16:00	Encuentros Familiares, Miraflores Alto.

	18:00	Capacitación eficiencia energética, Achupallas.
Martes 19 de Julio del año 2016.	10:00	Plan Maestro de Modernización y Desarrollo Integral del casco histórico de Viña del Mar, Hotel O'Higgins.
	12:00	Punto de prensa Anuncio ciclos de Cine, Palacio Rioja.
Miércoles 20 de Julio del año 2016.	12:00	Presentación de las candidatas a Reina Adulto Mayor, Foyer Teatro Municipal.
	16:00	Vacaciones en Tu Barrio, Glorias Navales.
	18:00	Municipio Entretiene e Informa, Conference Town.
Jueves 21 de Julio del año 2016.	09:30	Seminario: "Liderazgo con Accountability". UAI Viña.

Concejal Jaime Varas Valenzuela:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 15 de Julio del año 2016.	19:00	Presentación del Libro "Hermano, no Tardes en Salir" por el señor Carlos Rossi, Director Sporting en el Salón Derby.
Sábado 16 de Julio del año 2016.	13:30	Almuerzo de beneficio a realizarse en la Junta de Vecinos Miraflores Alto.
	15:00	Ceremonia Aniversario Junta de Vecinos Monteverde.
	20:30	Ceremonia Aniversario del Club Deportivo Monterrey, Agua Santa.
	21:00	Aniversario Club Deportivo Real Horizonte, Sede de la Unidad Vecinal N° 35, Forestal.
Lunes 18 de Julio del año 2016.	12:00	Relanzamiento Condominio Empresarial Parque Urbano.
	16:00	Encuentros Familiares, Miraflores Alto.
	17:00	Capacitación Mi Hogar Eficiente, en UNCO Achupallas.
	18:00	Capacitación Eficiencia Energética, Unión Comunal de Achupallas.
Martes 19 de Julio del año 2016.	10:30	Presentación Proyecto Casco Histórico de Viña del Mar, Hotel O'Higgins.
	12:00	Punto Prensa: Anuncio Ciclos de Cine, Palacio Rioja.
	16:00	Vacaciones en Tu Barrio, Población Libertad, Santa Inés

	19:00	Invitación a la inauguración de las exposiciones Retrato de familia B y Territorio y Poder, Sala Viña del Mar.
Miércoles 20 de Julio del año 2016.	12:00	Presentación de las candidatas a Reinas Adulto Mayor, Foyer Teatro Municipal.
	16:00	Vacaciones en tu barrio, Glorias Navales.
	18:00	Municipio entretiene e informa con cultura, Conference Town.
	19:30	Presentación de los conjuntos Folklóricos "Club de Cueca La Herradura" y "Pellin", Cine Arte.
	19:00	Conservatorio Literario Club del Libro: Homenaje a Mario Benedetti. Palacio La Rioja.
Jueves 21 de Julio del año 2016.	08:30	Ceremonia de Inauguración del IV Congreso Latinoamericano de Células Madre.
	08:30 a 09:30	Ceremonia de Inauguración del IV Congreso Latinoamericano de Células Madres, Universidad Adolfo Ibáñez.
	17:00	Entrevista con Club Deportivo Karate Do.
	17:30	Entrevista con Club Deportivo Aurinegro.
	19:00	Concierto de Arias y Dúos de Operas y Operetas Música del Mar, Palacio Rioja.

Concejal Víctor Andaur Golmes:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 15 de Julio del año 2016.	12:00	Reunión con dirigentes y vecinos de Chorrillos. Tema: locomoción colectiva.
	18:00	Programa radial.
Sábado 16 de Julio del año 2016.	21:00	Aniversario Club Deportivo Real Horizonte.
Domingo 17 de Julio del año 2016.	10:00	Reunión con vecinos de la población el Esfuerzo. Tema: señalizaciones en mal estado.
Lunes 18 de Julio del año 2016.	11:00	Reunión con dirigentes del Comité de Mejoramiento de Vivienda Avenida Gómez Carreño. Tema: Apoyo a la organización.
	18:30	Reunión de encuentro de Salud con usuarios y dirigentes de la atención primaria.

Martes 19 de Julio del año 2016.	10:00	Asistencia avance de proyección Plan Maestro de Modernización y Desarrollo Integral del Casco Histórico de Viña del Mar.
	19:00	Conversatorio Literario del Club del libro: homenaje a Mario Benedetti, con la participación de Guillermo Telman A, Sala Aldo Francia, Palacio Rioja.
Miércoles 20 de Julio del año 2016.	10:30	Presentación del proyecto de intervención integral de Plaza O'Higgins.
	16:00	Reunión con dirigentes y vecinos Parcela 15. Tema: termino de trabajo de alcantarillado.
	18:00	Municipio entretiene e informa con cultura, Conference Town.
Jueves 21 de Julio del año 2016.	10:00	Reunión con dirigentes Club Adulto Mayor Amanecer de Achupallas.
	19:00	Concierto de Arias y Dúos y Operas y Operetas Música en el Mar, Palacio Rioja.

Concejal Andrés Celis Montt:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Sábado 16 de Julio del año 2016.	13:30	Almuerzo beneficio Socia Junta de Vecinos Miraflores, Miraflores Alto.
	16:30	26º Aniversario Junta de Vecinos Monteverde, Tranque Sur, Forestal Alto.
	19:30	Beneficio Junta de Vecinos Unidos Reñaca Alto, en sede Unión Comunal.
	20:30	91º Aniversario Club Deportivo Monterrey, Sede del Club, Recreo.
	21:30	7º Aniversario Centro Cultural Los Huasos y sus Copihues, en sede Junta de Vecinos Moreno Vial, Nueva Aurora.
Lunes 18 de Julio del año 2016.	12:00	Reinauguración Condominio Empresarial en Parque Urbano, Forestal Alto.
	16:00	Encuentros Familiares, en Miraflores Alto.
	18:00	Capacitación Eficiencia Energética, en Unión Comunal de Achupallas.

Martes 19 de Julio del año 2016.	10:00	Avance y Proyección del Plan Maestro de Modernización y Desarrollo Integral del Casco Histórico de Viña del Mar, Hotel O'Higgins.
	12:00	Punto de Prensa: Anuncio Ciclos de Cine, Sala Aldo Francia, Palacio Rioja.
	16:00	Vacaciones en Tu Barrio, Variante Santa Inés, Población Libertad, Santa Inés.
Miércoles 20 de Julio del año 2016.	10:30	Anuncio Iluminación Plaza O'Higgins.
	11.30	Reina Adulto Mayor, Foyer Teatro Municipal.
	16:00	Vacaciones de Invierno en Tu Barrio, Gimnasio Glorias Navales.
	17:00	Municipio Informa y Entretiene, Hotel Conference Town, Reñaca.
	19:30	Everton v/s San Felipe, Estadio Sausalito.

Concejal Mafalda Reginato Bozzo:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Lunes 18 de Julio del año 2016.	12:00	Relanzamiento Condominio Empresarial Parque Urbano.
	16:00	Encuentros Familiares, Miraflores Alto.
	18:00	Capacitación Eficiencia Energética, Unión Comunal de Achupallas.
Martes 19 de Julio del año 2016.	10:00	Presentación Proyecto Casco Histórico de Viña del Mar, Hotel O'Higgins.
	12:00	Punto de Prensa: Anuncio Ciclos de Cine, Palacio Rioja.
Miércoles 20 de Julio del año 2016.	12:00	Presentación Candidatas Reina Adulto Mayor, Teatro Municipal.
	16:00	Vacaciones en Tu Barrio Gimnasio Glorias Navales.
	18:00	Municipio Informa y Entretiene Conference Town.
	19:00	Presentación Conjuntos Folclóricos, Cine Arte Viña del Mar.

Concejala Pamela Hodar Alba:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Sábado 16 de Julio del año 2016.	17:00	Ceremonia de Aniversario Junta de Vecinos Monteverde, Forestal Alto.
	20:30	Ceremonia 91 Aniversario Club Deportivo Monterrey, Agua Santa.
	21:00	Ceremonia Aniversario Club Deportivo Real Horizonte, Forestal.
Lunes 18 de Julio del año 2016.	12:00	Relanzamiento Condominio Empresarial, Parque Urbano, Forestal.
	16:00	Encuentros Familiares, Miraflores Alto.
	18:00	Capacitación eficiencia energética, Unión Comunal de Achupallas.
Martes 19 de Julio del año 2016.	10:00	Plan Maestro de Modernización y Desarrollo Integral del Casco Histórico de Viña del Mar, Hotel O'Higgins.
	12:00	Punto de prensa: Anuncio ciclos de Cine, Sala Aldo Francia, Palacio Rioja.
Miércoles 20 de Julio del año 2016.	12:00	Presentación candidatas a Reina Adulto Mayor, Foyer Teatro Municipal.
	16:00	Vacaciones en Tu Barrio, Glorias Navales.
	18:00	Municipio Informa y Entretiene, Conference Town.
Jueves 21 de Julio del año 2016.	19:00	Concierto de Arias y Dúos y Operas y Operetas Música en el Mar, Palacio Rioja.

Concejala Macarena Urenda Salamanca:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 15 de Julio del año 2016.	17:00	Visita Centro de Madres Manuel Ossa Saint Marie.
	19:00	Presentación del libro "Hermano, no tardes en salir" de Agustín Squella.
	20:30	Presentación Grupo Folclórico Santa Fe.
Sábado 16 de Julio del año 2016.	20:30	Celebración 91º Aniversario del Club Deportivo Monterrey.
	21:00	Cena bailable celebración 60º aniversario Club Deportivo Real Horizonte.
Domingo 17 de Julio del año 2016.	13:00	Evento a beneficio Parroquia San Juan Evangelista.
Lunes 18 de Julio del año 2016.	12:00	Relanzamiento Condominio Empresarial.
	16:00	Encuentros familiares Miraflores

	18:00	Capacitación Eficiencia Energética Achupallas.
Martes 19 de Julio del año 2016.	10:00	Presentación Proyecto Casco Histórico de Viña del Mar.
	12:00	Punto de Prensa Anuncio Ciclos de Cine.
	19:00	Inauguración de las exposiciones "Retrato de Familia B" y "Territorio y Poder".
Miércoles 20 de Julio del año 2016.	12:00	Presentación de las Candidatas a Reinas de los Clubes de Adulto Mayor.
	16:00	Vacaciones en tu Barrio Glorias Navales.
	18:00	Municipio Entretiene y Informa.
	19:30	Presentación de los Conjuntos Folclóricos "Club de Cueca la Herradura" y "Pellín".
Jueves 21 de Julio del año 2016.	16:00	Exposición Centro de Madres Flor Silvestre.
	19:00	Concierto de Arias y Dúos de Óperas y Operetas "Música en el Mar".

10.- SUBVENCIONES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar Subvenciones al Centro de Madres Vista al Mar, por \$250.000.-, destinada a la compra de lana; Centro de Madres Jardines de Santa Julia, por \$300.000.-, destinada a la instalación eléctrica en Sede Social. (Obra vendida; Centro de Madres Inmaculada Concepción, por \$200.000.-, destinada a la compra de lanas; Centro de Madres Las Colinas, por \$250.000.-, destinada a compra de materiales curso de decoupage (bandejas, cajas de madera, servilletas, pegamentos, pinturas, resina, pinceles, láminas decorativas) y honorarios monitora; Junta de Vecinos Villa del Mar, por \$200.000.-, destinada a la compra de lavaplatos y mueble mesón; Comité de Adelanto Creciendo Juntos, por \$104.000.-, destinada a la compra de 8 basureros con ruedas; Comité de Vivienda Esperanza 2011, por \$200.000.-, destinada a la compra de implementación deportiva (camisetas, pelotas, redes) y fierro para autoconstrucción de arcos; Taller Femenino Tejiendo Amistad, por \$408.800.-, destinada a la compra de lanas e hilos; Centro de Madres Nueva Granadilla, por \$250.000.-, destinada a la compra de géneros y pendón; Club del Adulto Mayor Ciudad Jardín Viña del Mar, por \$540.000.- destinada al arriendo de bus para 40 personas, entradas a diferentes museos y honorarios guía de turismo; Centro de Damas Nuevo Amanecer, por \$250.000.-, destinada a la compra de materiales para curso de manualidades (hilos, telas, blondas, sesgos, crochet, cintas, pinturas, pinceles, craqueladores, resinas, lijas, servilletas, lanas, bastidores, palillos, napa, maderas y lápices); Centro de Madres Manuel Guerrero, por \$400.000.-, destinada a viaje, traslado y estadía (hospedaje) a Pichidanguí y Asociación El Camino Centro de Restauración en Salud Mental, por \$420.000.-,

destinada a la compra de notebook o Laptop HP y set material para examen psicológico. Además, pagar las subvenciones en una cuota.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°12.700.- El Concejo acordó otorgar las siguientes Subvenciones:

- Centro de Madres Vista al Mar, por \$250.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de lana.
- Centro de Madres Jardines de Santa Julia, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la instalación eléctrica en Sede Social. (Obra vendida).
- Centro de Madres Inmaculada Concepción, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de lanas.
- Centro de Madres Las Colinas, por \$250.000.-, a pagar en una cuota, destinada a compra de materiales curso de decoupage (bandejas, cajas de madera, servilletas, pegamentos, pinturas, resina, pinceles, láminas decorativas) y honorarios monitora.
- Junta de Vecinos Villa del Mar, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de lavaplatos y mueble mesón.
- Comité de Adelanto Creciendo Juntos, por \$104.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de 8 basureros con ruedas.
- Comité de Vivienda Esperanza 2011, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de implementación deportiva (camisetas, pelotas, redes) y fierro para autoconstrucción de arcos.
- Taller Femenino Tejiendo Amistad, por \$408.800.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de lanas e hilos.
- Centro de Madres Nueva Granadilla, por \$250.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de géneros y pendón.
- Club del Adulto Mayor Ciudad Jardín Viña del Mar, por \$540.000.-, a pagar en una cuota, destinada al arriendo de bus para 40 personas, entradas a diferentes museos y honorarios guía de turismo.
- Centro de Damas Nuevo Amanecer, por \$250.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de materiales para curso de manualidades (hilos, telas, blondas, sesgos, crochet, cintas, pinturas, pinceles, craqueladores, resinas, lijas, servilletas, lanas, bastidores, palillos, napa, maderas y lápices).
- Centro de Madres Manuel Guerrero, por \$400.000.-, a pagar en una cuota, destinada a viaje, traslado y estadía (hospedaje) a Pichidangui.
- Asociación El Camino Centro de Restauración en Salud Mental, por \$420.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de notebook o Laptop HP y set material para examen psicológico.

11.- HORA DE INCIDENTES.

a.- El señor DE REMENTERIA, señaló en relación al último temporal, a su juicio se había exagerado en las medidas porque por ejemplo en la Avenida Perú había dos vehículos municipales, además de uno de Carabineros con las balizas prendidas., Dijo que hay que tener presente que el temporal es la naturaleza y Viña del Mar siempre ha sido así. Hoy día el problema de la Avenida Perú es que las obras que se hicieron dejaron las evacuaciones de agua de frente al mar, entonces en vez de salir, entra el agua, por eso hay acumulación de agua de mar.

b.- El señor CELIS, solicitó lo siguiente:

- Adoptar las medidas que correspondan para que en el sector del Paradero 5½ de Santa Julia, se retire con mayor frecuencia la basura. (Adjuntó solicitud).
- Factibilidad de pavimentar Pasaje Pangué, ubicado en Paradero 7, Población Angamos, Santa Julia. (Adjuntó solicitud).
- Cronograma de los trabajos de Subida Mackenna. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de fiscalizar trabajos realizados en la Feria Caupolicán, sector frutas y verduras, en atención a que el techo, habría quedado mal instalado. (Adjuntó antecedentes).
- Posibilidad de instalar máquinas de ejercicios en terreno ubicado al interior del Condominio Meseta del Gallo. (Adjuntó solicitud).
- Gestionar con los organismos que correspondan dar solución al problema planteado por el señor Alvaro Herrera y que tiene relación con la ejecución de los trabajos de pavimentación del Camino Lajarilla Ruta F-528. (Adjuntó antecedentes).
- Se informe si el Departamento de Obras, ha autorizado la construcción en un terreno con características de Ecosistema en sector de la Rotonda de Villa Dulce. De acuerdo a los vecinos en ese terreno abundan especies silvestres. Además señalan que funcionarios municipales estarían desmalezando el terreno, siendo a que la obra sería de responsabilidad de una empresa particular. (Adjuntó antecedentes).
- Posibilidad de colaborar con la organización de una feria de Emprendimiento con Sentido, "PRENDE – Vive de los que amas". Apoyaron esta solicitud las señoras URENDA, HODAR y REGINATO y los señores ANDAUR y VARAS. (Adjuntó solicitud).

c.- La señora URENDA, solicitó lo siguiente:

- En relación a la observación formulada por el señor DE REMENTERIA sobre las medidas adoptadas en el Temporal, señaló que en entrevista con el Prefecto de Carabineros este le señaló que la gente se arriesga demasiado y relataba que tenían que estar sacando a la gente desde las rocas.

La señora GIANNICI, solicitó la posibilidad de estudiar con Profesionales Expertos, la conveniencia de seguir invirtiendo en reparar el borde costero, en atención a que por el cambio climático las marejadas todos los años arruinan lo reparado y ver la posibilidad de realizar una inversión más permanente.

A continuación, la señora URENDA, solicitó:

- Realizar operativo de limpieza en calle 11 Norte con calle 2 Oriente.
- Posibilidad que el Departamento de Seguridad Ciudadana asesore a vecinos de calle Berger, Chorrillos, para evitar reiterados robos.
- Posibilidad de otorgar Subvención al Comité de Pavimento Participativo, Pasaje 5, Manzana F, Villa Independencia. Apoyó esta solicitud, las señoras GIANNICI y HODAR. (Adjuntó solicitud).
- Posibilidad de considerar a pequeños comerciantes en los permisos que se otorgan en Fiestas Patrias. Apoyaron esta solicitud, las señoras HODAR, GIANNICI y REGINATO, y los señores ANDAUR, CELIS, y VARAS (Adjuntó solicitud).

Sobre el tema precedente, el señor KOPAITIC, señaló que todos los años se autorizan estos permisos, pero lo que quieren es que se les avise con anticipación si se les va a otorgar nuevamente para comprar la mercadería.

d.- La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:

- En primer lugar y ante una solicitud de la señora GIANNICI, la señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra a la señora Jeanette Márquez, en representación del Comité Bellavista Las Palmas, quien solicitó se le pueda extender el plazo a la empresa que se adjudicó el proyecto de agua potable y alcantarillado de la parcela 15.1. Apoyaron esta solicitud los señores ANDAUR y VARAS. (Adjuntó antecedentes).

A continuación, la señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:

- Que en atención a que se postergó para el próximo año el inicio de la Universidad del Adulto Mayor, dejar pendiente la solicitud de Subvención.
- Posibilidad de otorgar las siguientes Subvenciones
 - Al señor Felipe Prieto, Basquetbolista. (Adjuntó solicitud)
 - Sindicato de Trabajadores O.H.L, para equipamiento de oficina. (Adjuntó solicitud).
 - Centro Ecológico Los Boldos. (Adjuntó solicitud).
- Invitar a una próxima sesión de Comisiones a la Directiva de la Asociación de Funcionarios a Honorarios del Municipio.
- Posibilidad de agilizar la incorporación a AFUCOE al Comité de Bienestar. Apoyó esta solicitud el señor ANDAUR. (Adjuntó solicitud).

Sobre el tema precedente, el señor STAIG (Administrador Municipal), señaló que no todos los Gremios habían elegido a sus representantes y ahora están terminando ese proceso.

- Finalmente, ante una observación de la señora GIANNICI, sobre la instalación de Parquímetros en calle Errázuriz, la señora REGINATO (Presidenta), señaló además se instalaron en calle Montaña de acuerdo al contrato.

La señora HODAR, solicitó se agilice el tema de los estacionamientos para el Borde Costero.

e.- El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:

- En relación al cobro de los estacionamientos los días Domingos, señaló que podría afectar la actividad comercial. Le llama la atención tomar medidas restrictivas en un momento económico conflictivo y a su juicio se debería estimular y facilitar zonas, además de no cobrar los días Domingos porque a su juicio no tiene sentido.

Sobre el tema precedente, la señora REGINATO (Presidenta), señaló que hay que acostumbrarse porque a su juicio Viña del Mar es una de las pocas ciudades que no tiene parquímetros en todas las calles. Al lugar que la gente vaya hay Parquímetros, entonces hay que hacer conciencia y eso va a enseñar a las personas para estacionarse cómo y cuando corresponda.

El señor VARAS, solicitó se le informe en una próxima Sesión de Comisiones la situación con BESALCO y lo relativo al cobro de estacionamientos los días Domingos.

A continuación, el señor ANDAUR, solicitó:

- Posibilidad de acoger solicitud formulada por la funcionaria a honorarios señora Isabel Álvarez Cabrera, en el sentido de reajustarle el sueldo. (Adjuntó solicitud).
- Fiscalizar en sector La Parva, un relleno aparentemente ilegal que se estaría realizando en calle Nueva Andacollo. (Adjuntó antecedentes).
- Posibilidad de continuar impartiendo en la Junta de Vecinos Guzmán, el Taller de Lombricultura. (Adjuntó solicitud).

f.- El señor KOPAITIC, solicitó lo siguiente:

- Posibilidad de otorgar subvención a la Gimnasta Sofía Álvarez. (Adjuntó solicitud).
- Fiscalizar en sector de calle El Lingue altura del N° 2915, Miraflores Alto, un árbol cuyas raíces están levantando y quebrando el pavimento de la vereda. (Adjuntó solicitud).
- Informar la localización de las señaléticas de evacuación en caso de tsunami instaladas en la comuna, criterios o estudios que respaldaron su instalación y ubicación. Planes de evacuación con que cuenta el Municipio, ya sea de elaboración propia o de terceros y sobre los cuales debe enfocarse el actuar municipal y de la comunidad en caso de emergencia.

g.- La señora REGINATO, solicitó se adopten las medidas que correspondan para que se repare el pavimento de la Avenida Borgoño.

h.- El señor VARAS, solicitó lo siguiente:

- Adoptar las medidas que correspondan para que se instale en calle 7 Norte con calle 2 Poniente señalética para que los automovilistas respeten la franja amarilla, que son los 10 metros antes de las esquinas donde no se puede estacionar.

Sobre el tema de los estacionamientos, el señor KOPAITIC, solicitó que junto con el tarifado de estacionamiento en Población Vergara para lograr que más personas usen un bien de uso público, pero cree que no es la solución definitiva al problema de la congestión, por lo que solicita se estudie la factibilidad como se logra o se construyen vías exclusivas, estacionamientos subterráneos o edificios de estacionamientos, para despejar las calles de la ciudad, y dar una solución a largo plazo.

- A continuación, el señor VARAS, lamentó el atentado producido en Niza.
- Finalmente, el señor VARAS, solicitó estudiar la factibilidad de dictar una Ordenanza similar a la publicada por la Municipalidad de Peñalolen, para implementar la alimentación saludable en los Establecimientos Educativos. (Adjuntó antecedentes).

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

**SIENDO LAS 19:15 HORAS
SE LEVANTA LA SESION**